dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Excma. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Sevilla, 8 de abril de 2011.- La Directora General, Josefa López Pérez.

## ANEXO

EXPEDIENTES	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
DGIT/000015/ 2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
		FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
		FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
DGIT/000018/ 2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
DGIT/000019/ 2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
DGIT/000020/ 2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
DGIT/000021/ 2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
DGIT/000022/ 2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
DGIT/000023/ 2010	14/09/2010	FRIGORIFICOS DEL PONIENTE SL	CONSTANTINO OFICIANA E 45 1 04700 EJIDO (EL) ALMERIA	140.6	4.601,00
DGIT/000439/ 2010	21/10/2010	MINIEXCAVACIONES LA HUERTECILLA SL	CM HUERTECILLA 14 29140 CHURRIANA MALAGA	140.6	4.601,00
DGIT/000440/ 2010	21/10/2010	MINIEXCAVACIONES LA HUERTECILLA SL	CM HUERTECILLA 14 29140 CHURRIANA MALAGA	140.6	4.601,00
DGIT/000441/ 2010	21/10/2010	MINIEXCAVACIONES LA HUERTECILLA SL	CM HUERTECILLA 14 29140 CHURRIANA MALAGA	140.6	4.601,00
DGIT/000531/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	142.3	301,00
DGIT/000532/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	141.6	1.501,00
DGIT/000533/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	141.6	1.501,00
DGIT/000534/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	141.6	1.501,00
DGIT/000535/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	141.6	1.501,00
DGIT/000536/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	141.6	1.501,00
DGIT/000537/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	140.20	3.301,00
DGIT/000538/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	141.6	1.501,00
DGIT/000539/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	141.6	1.501,00
DGIT/000540/ 2010	25/11/2010	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	PLASENCIA 1 18600 MOTRIL GRANADA	140.6	4.601,00
DGIT/000062/ 2010	14/09/2010	GRUPO LOGISTICO R.M. SEVILLA, S.L.	AVDA. BENACAZON, 36 41110 BOLLULLOS DE LA MITA- CION SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000063/ 2010	14/09/2010	GRUPO LOGISTICO R.M. SEVILLA, S.L.	AVDA. BENACAZON, 36 41110 BOLLULLOS DE LA MITA- CION SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000064/ 2010	14/09/2010	GRUPO LOGISTICO R.M. SEVILLA, S.L.	AVDA. BENACAZON, 36 41110 BOLLULLOS DE LA MITA- CION SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000065/ 2010	14/09/2010	GRUPO LOGISTICO R.M. SEVILLA, S.L.	AVDA. BENACAZON, 36 41110 BOLLULLOS DE LA MITA- CION SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000066/ 2010	14/09/2010	GRUPO LOGISTICO R.M. SEVILLA, S.L.	AVDA. BENACAZON, 36 41110 BOLLULLOS DE LA MITA- CION SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000433/ 2010	14/09/2010	FELISA BUENO CARRASCO Y OTROS C.B.	CORTIJO EL MOLAR 23610 FUENSANTA DE MARTOS JAEN	140.6	4.601,00
DGIT/000562/ 2010	25/11/2010	ARRASTRES CABAMACO, S.L.	AVDA. VILCHES 12, 23200 CAROLINA (LA) JAEN	143.1	301,00
DGIT/000563/ 2010	25/11/2010	ARRASTRES CABAMACO, S.L.	AVDA. VILCHES 12, 23200 CAROLINA (LA) JAEN	140.20	3.301,00
		ARRASTRES CABAMACO, S.L.	AVDA. VILCHES 12, 23200 CAROLINA (LA) JAEN	142.3	301,00
DGIT/000566/ 2010	25/11/2010	ARRASTRES CABAMACO, S.L.	AVDA. VILCHES 12, 23200 CAROLINA (LA) JAEN	142.3	400,00

ANUNCIO de 8 de abril de 2011, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 8 de abril de 2011.- La Directora General, Josefa López Pérez.

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
DGIT/000422/ 2009	02/06/2009	AUTOCARES ODIEL, SL	PAZ 006, 21003 HUELVA	140.6	4.601,00
DGIT/000423/ 2009	02/06/2009	AUTOCARES ODIEL, SL	PAZ 006, 21003 HUELVA	140.6	4.601,00
DGIT/000424/ 2009	02/06/2009	AUTOCARES ODIEL, SL	PAZ 006, 21003 HUELVA	140.6	4.601,00
DGIT/000425/ 2009	02/06/2009	AUTOCARES ODIEL, SL	PAZ 006, 21003 HUELVA	140.6	4.601,00
DGIT/000876/ 2009	28/10/2009	TRANSPORTES FRIGO JURADO, S.L.	DULCE JESÚS 6 1°IZQ. 23740 ANDUJAR JAEN	140.6	4.601,00
DGIT/000878/ 2009	28/10/2009	TRANSPORTES FRIGO JURADO, S.L.	DULCE JESÚS 6 1°IZQ. 23740 ANDUJAR JAEN	140.6	4.601,00
DGIT/000879/ 2009	28/10/2009	TRANSPORTES FRIGO JURADO, S.L.	DULCE JESÚS 6 1°IZQ. 23740 ANDUJAR JAEN	140.6	4.601,00

ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, notificando a resolución de imposición de primera multa coercitiva y liquidación de la misma correspondiente al procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Pedro Martín Bruque de resolución de imposición de 1.ª multa coercitiva y liquidación, correspondiente al Procedimiento de carácter Sancionador núm. 76/06.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que, con fecha 17 de enero de 2011 ha sido dictada Resolución de imposición de 1.º multa coercitiva en el procedimiento sancionador núm. 76/06, la cual, junto con su liquidación, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras, núm. 2, 2.ª planta –Complejo Administrativo Almanjáyar–.

El pago de la misma deberá efectuarse dentro de los plazos que se indican a continuación, ingresando en cualquier entidad reconocida como colaboradora por la Junta de Andalucía, el impreso Modelo 046 (Orden de 18 de noviembre de 1997, BOJA núm. 136):

- Las publicaciones realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 20

del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Sevilla, 9 de mayo 2011

- Las publicaciones realizadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Granada, 15 de abril de 2011.- El Secretario General de Obras Públicas y Vivienda, Alfonso López Romero.

ANUNCIO de 19 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE núm. 31, de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCIÓN
MA-2663/10	1-10-2010	MANTENIMIENTO ECOLOGICO INTEGRAL SL	ANTONIO SOLIS S/N – TORREJON DE ARDOZ 28850 MADRID	141.5 LOTT	1.501
MA-2811/10	5-10-2010	DIAZ BARAMO GUILLERMO DARIO	ANGOSTA DEL CARMEN – 29002 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2831/10	6-10-2010	JIMENEZ VAZQUEZ RAFAEL	BDA. LOS PRINCIPES BLQ. 7 BJ IZQ	142.2 LOTT	331
MA-2890/10	19-11-2010	KANATE OUMAR	CARRETERA FRAGA Nº 0 – SARIÑENA 22220 HUESCA	141.5 LOTT	1.501
MA-2891/10	19-11-2010	KANATE OUMAR	CARRETERA FRAGA Nº 0 – SARIÑENA 22220 HUESCA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-0038/11	14-12-2010	MILO LUIS ESPERANTO	ALMACHAR 21H - MIJAS 29650 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0066/11	14-12-2010	IVAN GONZALEZ CARRERAS	URB. CLEVEDON N° 16 – ESTEPONA 29680 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0069/11	9-12-2010	ROMAN SERRATO JOSE MARIA	GINER DE LOS RIOS N° 3, 1° C – RONDA 29400 MALAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-0089/11	16-12-2010	ADOLFO PERTIERRA MARTINEZ	C/ GEMA – REAL DE BENAMAHINA N° 3 – BENALMADENA 29631 MALAGA	140.25.10 LOTT	2.001
MA-0090/11	17-12-2010	BAREA GARCIA JUAN ANTONIO	C/ LOS CASTILLEJOS 29 – COIN 29100 MALAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-0093/11	28-12-2010	INCARFE SL	DERECHOS HUMANOS 1 – PIZARRA 29560 MALAGA	140.26.4 LOTT	2.001
MA-0095/11	23-12-2010	AXARQUIA GAS SL	CAMINO DE MALAGA 26 – 29700 MALAGA	141.24.8 LOTT	1.001
MA-0109/11	5-12-2010	TRANSPORTES YUSR SL	BDA. SARCHAL 79, 51001 CEUTA	141.5 LOTT	1.501
MA-0113/11	23-11-2010	YESOS Y ESCAYOLAS PALOMA NARVAEZ SC	AVDA. CIUDAD DE PESCIA 31 - NERJA 29780 MALAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-0116/11	16-11-2010	ARIAS OÑATE, ANTONIO	KANT 16 – 29018 MALAGA	142.2 LOTT	381
MA-0121/11	1-12-2010	FERBEDIS SL	MUÑOZ DEGRAIN 2 – 29002 MALAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-0151/11	14-12-2010	PAUL LEONARD HART	GOLF GARDENS MIRAFLORES 4, 1	142.2 LOTT	301
MA-0161/11	4-1-2011	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR 2 – 29007 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0220/11	7-1-2011	DTL COODINATOR SCV	CTRA. VALENCIA-BARCELONA KM. 21,7	140.22 LOTT	3.301
MA-0223/11	13-1-2011	FERRALLADOS Y ESTRUCTURA METALICAS ALAMEDA	C/ JIMENEZ, 34 – ALAMEDA 29530 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-0230/11	13-1-2011	RUIZ MORENO, EMILIO	MARGARITA 6 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-0232/11	20-1-2011	TRAHERVI SL	CARRIL MONTAÑEZ 10-B, SAN JULIAN – 29004 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0235/11	7-1-2011	BOBADILLA PALOMO, JOSE	LA TORRE, 11 – ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	141.5 LOTT	1.501